



Sandra **GUIMENEZ***

*: Doctora en Ciencias Sociales, Magister en Políticas Sociales y Licenciada en sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Docente Investigadora, Universidad Nacional de UNPAZ y UBA.
e-mail: sanguimenez@gmail.com

PRESENTADO: 13.10.20

ACEPTADO: 15.11.20

NO TODO LO QUE RELUCE ES ORO. FRAGILIDADES LABORALES, DESIGUALDAD Y PANDEMIA

83

Resumen

El artículo aborda la relación entre el tipo y condiciones de la inserción laboral y la desigualdad en la sociedad argentina en el contexto de pandemia.

Se parte de la certeza de que la inserción laboral configura de modo principal la posibilidad de la satisfacción de las condiciones de vida tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo. El problema en Argentina es que las personas realizan diversas actividades laborales, más no todas ellas son consideradas como “trabajo”, por lo que se propone la importancia de una reconceptualización de su significado. Asimismo, se plantea la necesidad de avanzar hacia políticas estatales que garanticen ingresos a partir del reconocimiento de esa diversidad de actividades laborales.

Palabras Clave: Trabajo; Precarización laboral; Desigualdad.

Summary

The article addresses the relationship between the type and conditions of labor insertion and inequality in Argentine society in the context of a pandemic.

The starting point is the certainty that job placement mainly configures the possibility of satisfying living conditions both from a qualitative and quantitative point of view. The problem in Argentina is that people carry out various work activities, but not all of them are considered as “work”, which is why the importance of a reconceptualization of their meaning is proposed.

Likewise, there is a need to move towards state policies that guarantee income based on the recognition of this diversity of work activities.

Key words: Work, job insecurity, inequality.

INTRODUCCIÓN

La irrupción del Covid-19 y la necesidad de respetar el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), plantea un escenario tan novedoso como desestructurante de las vidas de las personas. Aunque no lo es respecto de las desigualdades estructurales que caracterizan la sociedad argentina, muy por el contrario, éstas se expresan con toda crudeza.

Tanto en el contexto de ASPO, como en un virtual escenario de postpandemia que se proyecta lejano, es pertinente reflexionar acerca de cómo garantizar que todas las personas puedan satisfacer sus condiciones de vida adecuadamente. A partir de la certeza de que el trabajo sigue constituyéndose como el único medio legítimo para acceder a dicha satisfacción.

El ASPO visibiliza, recuerda y reactualiza los principales rasgos estructurales de desigualdad del capitalismo argentino, consolidados en los últimos cuarenta años. Esto es: I) el modo desigual en que las personas trabajan tanto fuera del ho-

gar como dentro de él bajo diversas condiciones, II) el carácter diferencial de acceso a ingresos y protecciones y III) la cristalización de niveles diferenciados de estándares en que se realizan las condiciones de vida de la población.

Este artículo tiene como objetivo dar cuenta de algunas caras de esa desigualdad manifiesta para distintos conjuntos de población trabajadora, en particular en el conurbano bonaerense. Se toma como epicentro la localidad de José Clemente Paz (zona noroeste). La elección de esta territorialidad alude a la ubicación geográfica de la universidad que se haya emplazada en ese territorio y, en cuyo marco, se desarrollaron algunas líneas de investigación que se describen más adelante¹.

La metodología que sostiene la presentación combina la aplicación de cuestionarios semi-estructurados y algunas entrevistas. Estas, fueron diseñadas con el objetivo de registrar qué estaba sucediendo con el trabajo en sus diversos formatos y condiciones en esa zona del conurbano bonaerense a partir de la disposición de la cuarentena ante la presencia del Covid-19.

1. La autora realiza tareas de investigación en la Universidad de José C. Paz, en donde dirige el proyecto de investigación “Desigualdades socio-laborales y protección social en Argentina. Continuidades y rupturas en la definición del sujeto de los derechos, de la categoría de trabajador y la fuente de la solidaridad intra e intergeneracional. 1990-2017”.

La estructura que acompaña la descripción de esos hallazgos es la siguiente: en el punto que sigue se fundamenta la existencia de desigualdad a partir de la inserción laboral de las personas. Luego, se da cuenta de la diversidad de situaciones socio-laborales que se registran en el actual escenario. Finalmente, a modo de conclusión, se esboza alguna mirada propositiva retomando la relación analítica entre inserción laboral y desigualdad que orienta todo el artículo.

NOTAS SOBRE TRABAJO Y DESIGUALDAD

En la sociedad capitalista en que vivimos, el modo legítimo de acceder a los ingresos que posibilitan satisfacer condiciones de vida es a partir de la posesión de algún tipo de capital. Para algunos, ese capital refiere a la posesión de bienes materiales en sus distintos formatos (tierras, empresas, divisas, fondos de inversión, etcétera) y para otros, representa la posesión de un único bien que es la fuerza de trabajo. Los primeros constituyen una porción minoritaria y los segundos la gran mayoría, tanto local como internacionalmente. Para esa gran mayoría, la posibilidad de vender la capacidad de trabajo en el mercado se presenta como la única alternativa para hacerse de los ingresos que les permitan la adquisición de lo necesario para la vida propia y familiar.

La inserción laboral de las personas resulta crucial en la medida que habilita los modos de desarrollo de las condiciones de vida. De acuerdo a cómo se realice tal inserción, se constreñirán/habilitarán modos de vida más o menos decentes, así como la construcción de vínculos de reciprocidad y de utilidad en la sociedad (Grassi, 2007).

Por lo tanto, esa inserción laboral y los términos en que se realiza contribuye a producir y reproducir distintos niveles de desigualdad, en la medida que las condiciones del mercado de trabajo argentino no favorecen un mismo tipo de inserción para todas las mujeres y varones que forman parte de la población económicamente activa (PEA). El

mercado no absorbe a toda la población en condiciones de trabajar, por lo que esa situación (re) configura distintos niveles de oportunidades para desarrollar la vida, que no “se eligen” voluntariamente sino que están dadas estructuralmente.

A su vez, la posibilidad de obtener un empleo más o menos formal conecta con el acceso a la protección de la salud y la seguridad social. Entonces, el tipo de empleo que se obtiene se constituye en un dato relevante que signa y configura la vida de las personas. En Argentina, no cualquier tipo de empleo (incluso los formales) garantiza condiciones de vida favorables y aceptables para los estándares promedio de un habitante del siglo XXI.

En ese sentido, seguimos el análisis de *desigualdad categorial* que propone Tilly (2016), para analizar la constitución de *desigualdades persistentes* a partir de la noción de pares de categorías para analizar tal desigualdad y que aquí recuperamos y adaptamos para pensar el contexto argentino: la inserción más formal o lábil respecto del mercado de trabajo, la sistematicidad / intermitencia / insuficiencia de ingresos, según el grado de protección social al que se accede y el género. Esos aspectos generan y reproducen desigualdad y, en el contexto social de pandemia, se presentan con más potencia configuradora.

Desde mediados de la década del 70, el modelo de acumulación de riqueza fue mutando desde un perfil más productivo hacia otro de tipo más financiero. El periodo de la dictadura militar primero y la reforma estructural de los años 90 después, implicaron en Argentina una reestructuración de su estructura productiva, distributiva y de integración. Luego de esos procesos radicalmente transformadores, la sociedad es económica y socialmente más desigual y, desde el punto de vista cultural, más individualista y diferenciadora².

En términos del mercado de trabajo, el resultado de ese proceso de transformación se cristaliza en la incapacidad de la estructura productiva para ab-

2. Las transformaciones mencionadas fueron labrando un proceso de búsqueda de mayor diferenciación por parte de aquellos sectores de población que logran mantener su vínculo con el mercado de trabajo formal y que, por lo tanto, gozan de ciertos derechos y protecciones, versus el enorme conjunto de población que fue perdiendo ese vínculo más formal y sistemático con el mercado de trabajo (Tevik, 1997).

sorber a toda la oferta de trabajo disponible, que desde mediados de los años 80, aumentó a partir de la pérdida de puestos de trabajo “masculinos” y la progresiva incorporación de las mujeres -como consecuencia de lo primero. El resultado de ello es que quienes no logran vender su capacidad de trabajo mantienen vínculos lábiles con éste, de entrada y salida en actividades de tipos informal.

El mercado de trabajo se compone de población desocupada, que alcanzó los dos dígitos durante la gestión de Cambiemos. Una gran porción trabaja en condiciones de precariedad e informalidad, no está registrada por el empleador y no recibe beneficios de la seguridad social. Dentro de ese amplio conjunto existen situaciones diversas: población que trabaja en pequeñas y medianas empresas o comercios que no están en blanco, pero mantienen vínculo sistemático con el empleador. Otro sector que se autogeneró el empleo a través del desarrollo de algún emprendimiento productivo de bienes y servicios con diversos grados de éxito; satisfacen sus condiciones de vida pero están desprotegidos en términos de salud y de acceso a la seguridad social.

A su vez, dentro de este conjunto de trabajadores informales, se cuentan aquellos que se autogeneran el empleo pero no en condiciones de asociativismo sino en términos individuales, como los vendedores ambulantes.

Ese mosaico de situaciones laborales se manifestaba previamente a la pandemia y se complejizó por el ASPO, en la medida que éste imposibilitó la generación de ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades. El gobierno implementó políticas ad hoc (como el IFE³ o el Programa de Asistencia al Trabajo y la Producción), pero por la magnitud de la situación descrita, el desamparo, la desprotección y la desigualdad no hicieron otra cosa que empeorar.

LA PANDEMIA Y LAS DIFERENCIAS LABORALES

Teniendo en cuenta esa compleja radiografía social, con un equipo de investigación de la Universidad de José C. Paz nos propusimos explorar qué emergentes podían observarse en la población que habita en su zona de influencia.

Con ese propósito realizamos dos relevamientos diacrónicos⁴. El primero en el mes de abril con la intención de registrar quienes sostenían empleo e ingresos y cómo estaban desarrollando ese trabajo. El segundo, en el mes de junio, con el objetivo de indagar respecto del teletrabajo y el cuidado al interior de los hogares. En esta oportunidad incluimos unas breves entrevistas callejeras a vendedores ambulantes de la localidad (en el marco de la apertura progresiva que se dio en ese mes). Esos relevamientos nos permitieron componer una especie de estado de situación para el conurbano noroeste, que no pretende generalizarse por el tipo de instrumento utilizado, en tanto no buscaba representatividad, sino que posibilitaba identificar situaciones no contempladas, orientar nuevas preguntas, y si fuera posible, pensar positivamente.

A continuación comentamos los aspectos más destacados que dejan los relevamientos referidos.

¿Trabajadores privilegiados?

El primer relevamiento alcanzó a 266 personas que trabajaban en relación de dependencia en distintos sectores de actividad: docentes, empleados administrativos y de servicios tanto del sector público como privado, así como trabajadores del sector industrial.

En general, la población que accedió a responder el cuestionario daba cuenta de que mantenían su

3. Decreto 310/2020.

4. En ambas oportunidades (tanto en abril como en junio), los relevamientos fueron realizados a través de encuestas autoadministradas que fueron enviadas por correo electrónico o whatsapp a los respondentes. Dada la imposibilidad de circulación, el formato de encuestas que podían llegar a través del celular o el correo electrónico, resultó oportuno como metodología de recolección de información. Los criterios principales con los que se realizaron tales envíos, consistieron en hacer llegar la encuesta a residentes en alguna de las localidades del conurbano noroeste. A su vez, esos envíos buscaron respetar cuotas relativamente proporcionales entre grupos de edad y género. En el mes de junio, además de la encuesta, se sumó la posibilidad de efectuar algunas entrevistas a vendedores ambulantes que circulaban por las calles donde residen algunos miembros del equipo de investigación.

empleo debido al tipo de vínculo registrado con el empleador. Seguían percibiendo el mismo nivel salarial que antes de la pandemia así como el acceso a las prestaciones de seguridad social.

Se identificó que dos de cada 10 personas mencionaba trabajar más horas que antes de la pandemia por la posibilidad de desarrollar tareas de teletrabajo desde su hogar.

Si bien se observaba que, aparentemente, no se afectaban sus condiciones materiales de vida, comenzaba a manifestarse un proceso de sobrecarga laboral, mayormente referido por las mujeres. Estas, además de realizar teletrabajo, evidenciaban un aumento considerable de sus tareas de cuidado dentro del hogar. Al trabajo reproductivo habitual se anexaba el vinculado al acompañamiento escolar de los hijos, punto que se retoma más adelante.

Un primer dato de la pandemia y la cuarentena que quedaba al descubierto, es que la matriz desigual que se constituye a partir de la inserción laboral se refuerza de modo indiscutible. Para quienes se hallaban en una relación estable y protegida en relación al mercado de trabajo, la situación se mantenía casi sin alteraciones desde el punto de vista material; pero para quienes tal vínculo era intermitente y/o desprotegido, la cuarentena agravaba sus condiciones de vida.

Trabajadores más inseguros

A partir de esa primera exploración resultaba evidente que para quienes no podían trabajar de modo virtual y dependían del día a día de sus actividades más informales, los ingresos sufrían un duro golpe. En relación a ello, se decidió obtener algún tipo de información sobre los vendedores ambulantes, en cuanto al modo en que estaban resolviendo sus necesidades cotidianas.

Se realizaron entrevistas a vendedores que a partir de junio retomaron, tímidamente, las calles por algunos barrios de José C. Paz y que uno de los miembros del equipo logró identificar (Viviani, 2020).

En el intercambio, esos trabajadores comentaban que la imposibilidad de salir a vender los pro-

ductos de forma regular les significó una drástica reducción en sus ingresos. Ajustándose a ese escenario, debieron recortar gastos de sus consumos habituales y priorizar las compras vinculadas a alimentos, en desmedro de abrigo u otros gastos vinculados al sostenimiento material de sus viviendas.

Para paliar la merma de ingresos solicitaron algunas de las prestaciones dispuestas por el gobierno nacional (como el IFE o entrega de bolsones alimentarios). Pero ese dinero, si bien necesario, resultaba escaso para atender de modo integral sus necesidades. En algún caso, los entrevistados refirieron que el dinero del IFE debieron utilizarlo para pagar el alquiler de la vivienda que ocupaban o deudas de otro tipo.

Adicionalmente comentaban que, dado que su actividad se desarrolla en la vía pública, tenían temor de salir a vender y perder la mercadería, ya que la policía suele impedir este tipo de actividades e incautar sus productos. Por lo que tampoco salían muy frecuentemente a realizar ventas. Les preguntamos si tenían alguna vinculación con organizaciones que agrupan al sector, pero los entrevistados no conocían este tipo de nucleamientos.

Estos mismos aspectos, en relación a las muy insatisfactorias condiciones de vida que estos vendedores manifiestan, y el problema del vínculo con las fuerzas de seguridad, fueron también relevados por Bonelli y Hopp (2020) para los vendedores de la CABA, a partir de realización de entrevistas a representantes del sector.

Trabajo recargado

Un cambio que trajo la presencia del Covid-19 y la implementación del ASPO fue la rápida institucionalización, formal e informal, de instancias de desarrollo de actividades laborales por vía remota. Actividades docentes en los distintos niveles, prestación de servicios de diverso tipo (telefonía, bancarios), trabajo administrativo y técnico en dependencias estatales, garantizaron de algún modo la continuidad de sus tareas.

Hasta la irrupción de la pandemia, las actividades laborales que utilizaban esa modalidad constituían un porcentaje muy bajo, y seguramente aún lo continúan siendo. Lo cierto es que en aque-

llos sectores en que el teletrabajo no constituía el “modo normal” de desarrollarlo se instaló rápidamente.

En el segundo relevamiento, en el mes de junio, pudimos recoger algunas percepciones y datos sobre cómo se vive cotidianamente este nuevo formato laboral. Entre aproximadamente 100 respuestas, un aspecto notorio es que el tiempo de trabajo parece haberse extendido en un promedio de dos horas más que el horario estipulado para la modalidad presencial, por lo menos para la mitad de esos respondentes.

Para un tercio de ellos no hubo replanteos de la duración de la jornada, lo que deriva en la recepción de consultas de diverso carácter de urgencia en horarios por fuera de la jornada pautada para la modalidad presencial. Si bien no se indagó mayormente por rubros de actividad el cómo se produce la situación descrita, identificamos que en algunas actividades, como las comerciales, se exigía una conexión de todo el día sin intermitencias y con salarios que se ajustarían proporcionalmente a la venta online. No es una situación para generalizar y ameritaría estudios específicos, pero vale la pena tomar nota de este tipo de situaciones, considerando que el sector de comercio suele ser un rubro donde la proporción de informalidad es muy considerable (en importancia después del servicio doméstico y la construcción).

Otro dato que resalta de este nuevo fenómeno laboral es la actividad descentralizada, su realización en los hogares con el soporte tecnológico, informático y socioambiental con que éstos cuentan. Esto es, con la utilización de computadoras del hogar (cuando las hay), en mesas o sillas que no fueron adquiridas con el objetivo de sentarse a trabajar durante 8 horas diarias. En pos de satisfacer los objetivos laborales, no se prestó atención a esos aspectos así como a los efectos sobre la salud que ejerce la recarga laboral viabilizado con soportes que no fueron pensado para ello, sin la adecuada iluminación de los ambientes por ejemplo⁵. La mitad de los respondentes manifestaron desconocer efectos nocivos para la salud.

Del mencionado relevamiento se desprendieron algunas dificultades anexas a lo que se viene comentando. Por el contexto de pandemia y cuarentena obligatoria toda la familia se haya en el hogar, lo que dificulta la realización de las tareas laborales que se superponen con las habituales relacionadas a la reproducción: la necesidad de distribuir horarios para trabajar y/o cumplir con las tareas escolares, la falta de espacios que puedan destinarse sólo al trabajo y falta de buena conexión de internet.

Trabajo invisibilizado

En los relevamientos, tanto en el mes de abril como junio, se incluyeron preguntas orientadas a registrar qué sucedía en los hogares con la realización y distribución de tareas que hacen a la vida cotidiana en contexto de pandemia. Una primera evidencia en torno a ello, es que para 8 de cada 10 respondentes las tareas asociadas al trabajo cotidiano en el hogar se incrementaron de modo evidente; para la mitad, entre dos y cuatro horas más que lo que dedicaban anteriormente a la pandemia.

Destacaba el dato de que, en una proporción de 7 cada 10 respondentes, son las mujeres quienes mayormente están y siguen a cargo de la responsabilidad de dicha reproducción, a lo que se suma el acompañamiento de la cursada educativa virtual. Cocinar, lavar, planchar y acompañar las tareas escolares estaba mayormente a cargo de mujeres; en las actividades vinculadas a las compras podía visibilizarse una mayor participación de los varones del hogar sin llegar a ser hegemónica, 6 de cada 10. Sobre el acompañamiento de las tareas escolares, las respuestas indicaban que eran las mujeres quienes mayormente se dedicaban a ello, y cuando no podían hacerlo, la misma era asumida por las hijas mujeres, en una clara muestra de la reproducción intergeneracional de los patrones clásicos asociados a la división sexual del trabajo. En relación al tiempo libre, se identificó que 7 de cada 10 varones afirmaban tener y hacer uso de su tiempo libre, mientras que entre las mujeres esa proporción bajaba a la mitad de las respondentes.

5. Días pasados, dicho tema fue tratado en el Congreso de la Nación, a partir de lo cual se aprobaron una serie de disposiciones tendientes a proteger los derechos de los trabajadores (Página 12, 8/8/20).

En definitiva, la desigualdad laboral vinculada al género en su dimensión tanto pública como privada es un dato contundente que emerge a partir de la pandemia y que confirma las investigaciones y reclamos de transformaciones en ese sentido por parte del colectivo de mujeres.

CONCLUSIONES

Retomando el análisis categorial de la desigualdad a partir de los pares trabajo formal/informal, ingresos intermitentes/bajos, grado de protección social y género, puede afirmarse que tales categorías se amalgaman. Se da lugar a una *desigualdad persistente* que existía previamente a la pandemia y que a partir de ella no sólo se hace evidente, sino que se agrava y refuerza.

La vinculación con el mercado de trabajo se visibiliza fundamental para explicar cómo las personas se hacen de los recursos necesarios para vivir. Por lo que cuando no se puede trabajar o se lo hace en actividades que no son reconocidas como tales y/o están mal remuneradas, hay un problema para la satisfacción de la vida.

Aun cuando desde el Estado se implementen políticas públicas que apoyan con transferencias monetarias u otro tipo de prestaciones, algunos estudios dan cuenta que en términos numéricos los hogares que sólo viven de esas prestaciones son poco significativas desde el punto de vista porcentual. Todos los hogares buscan satisfacer sus condiciones no sólo con tales transferencias sino que mantienen activo el vínculo con el mercado de trabajo. Algún miembro del hogar mantiene actividad laboral aunque sea de modo informal y quizás no todos al mismo tiempo (Grassi, Danani, 2018).

Aun cuando la expectativa siga siendo que el mercado en algún momento absorba a toda la población disponible -aspecto respecto del cual somos escépticas- y que además proporcione ingresos razonables, es menester apostar por políticas públicas que garanticen ingresos independientemente del tipo de vínculo con el mercado de trabajo. Ello debería ir acompañado de una discusión sobre qué entendemos por “trabajo”, en la medida que parece ser la categoría que legitima la percepción

de ingresos, pero sólo se considera como tal a los que pasan por el mercado (en el sentido clásico del juego de oferta y demanda). Quedan fuera de esa consideración actividades que son nodales para la vida tanto individual como comunitaria y que no pasan por el mercado pero generan valor como las tareas de cuidado de niños y ancianos que desarrollamos principalmente las mujeres; y las actividades comunitarias vinculadas a los cuidados, redes informales de provisión de bienes y servicios, huertas comunitarias, merenderos, comedores, apoyo escolar, recreación, etc. No pasan por el mercado en el sentido económico liberal del término, pero aportan y producen un valor social que las economistas feministas ya se encargaron de cuantificar hace tiempo. Constituyen un “trabajo”, por lo que sería muy importante que las personas que las realizan y garantizan cotidianamente perciban un ingreso acorde a ese reconocimiento. Pero para eso es necesario abrir y disputar la construcción cultural en torno a la definición.

La misma “apertura” sería necesaria en torno a la categoría de “necesidades”. La discusión sobre pobreza y desigualdad suele ceñirse a una visión minimalista (Alvarez Leguizamón, 2005) respecto de estándares que el Estado quizás (porque se pone en duda si debe) debiera garantizar.

Esa discusión minimalista tiene como trasfondo moral y político una concepción mezquina que daría cuenta de que para ciertos sectores, para “los perdedores”/“los planeros”, la vida debe reducirse únicamente a alimentarse y reponer la energía suficiente para levantarse cada día para ir a trabajar. Solo se les concede la sobrevivencia. Pero la vida que vivimos los sectores que nos “integramos” vía trabajo formal incluye “naturalmente” la satisfacción de otras necesidades además de las básicas, como recreación, esparcimiento, deporte, etc. Ello estaría justificado por el esfuerzo de estar y permanecer en el mercado formal de trabajo. Un buen vivir pletórico para “los merecedores”. Esa definición y certeza hay que ponerla en discusión: no hay más o menos merecedores, porque las más de las veces las personas trabajan donde pueden y no donde quieren. Es el mercado el que no genera las oportunidades para todos del mismo modo y no al revés.

Por lo que, discutir y apostar a políticas del tipo ingreso ciudadano⁶ implica barajar y dar de nuevo respecto de la discusión y los consensos sobre qué legitimamos como necesidades en un sentido amplio: si solo sobrevivir o un buen vivir para todos.

En definitiva, la pregunta que sigue en pie es qué tipo de sociedad queremos construir: si una donde bien vivan la mayoría; o que sobrevivan muchos y bien vivan pocos.

La propuesta del *ingreso ciudadano* no es mágica, no soluciona todos los problemas. No elimina la necesidad de que el Estado realice esfuerzos para construir nuevos consensos sociales, busque mejorar las políticas y/o diseñar otras que construyan bienestar. No obstante, puede sembrar una semilla a favor de una sociedad menos desigual. He ahí el desafío.

6. La propuesta de ingreso ciudadano se caracteriza por estar destinada al conjunto de residentes de un país sin excepciones e independientemente de la situación en el mercado de trabajo); lxs perceptores son las personas y no los hogares; resulta compatible con cualquier otras formas de ingreso; no existe fecha límite para dejar de percibirla; el monto recibido debe garantizar un umbral decente de condiciones de vida; está Integrada con el sistema impositivo; no implica la desaparición de otras políticas sociales que apuntan al bienestar; llega Ex Ante y no Ex Post (no se espera que la crisis económica; evita(ría) estigmatizaciones (porque la percibirían todxs lxs habitantes de un territorio; otorgaría seguridad, bienestar y un cierto rango de autonomía.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez Leguizamón, S. (2005). “Los discursos minimistas sobre las necesidades básicas y los umbrales de ciudadanía como reproductores de la pobreza”. En Alvarez Leguizamón, Sonia (Compiladora). *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores*. Biblioteca Virtual Clacso.
- Bonelli, J. y Hopp, M. (2020). La economía popular frente a la pandemia covid-19. Informe sobre la situación de vendedores/as callejeros en la ciudad de Buenos Aires. *Informes del OEPSS*.
- Danani, C. y Grassi, E. (2018). “Protección social institucionalizada en Piovani”. En J. y Salvia, (Coord). *La Argentina en el Siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual*. Siglo XXI Editores y Clacso.
- Grassi, E. (2007). “La política social, las necesidades sociales y el principio de la igualdad: reflexiones para un debate post neoliberal”, ponencia presentada en *Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales*, FLACSO, Ecuador. Hasta página 55.
- Guimenez, S., Sala, L. Vivian, A, Guanuco, A. (2020). “No hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista. Teletrabajo, venta ambulante y cuidados en tiempos de pandemia”. En *Desigualdades en el marco de la pandemia II. Reflexiones y desafíos*. Instituto de Estudios Sociales en Contexto de Pandemia. Universidad Nacional de José Paz. Julio 2020.
- Guimenez, S., Rivolta, Y. (2020). “Algunas notas sobre el impacto del Covid 19 en las condiciones de trabajo en la población del conurbano noroeste”. En *Desigualdades en el marco de la pandemia. Reflexiones y desafíos*. Instituto de Estudios Sociales en Contexto de Pandemia. Universidad Nacional de José Paz.
- Tevik, J. (1997). “Imaginarios de gusto y moralidad en los fashionscapes porteños. Prácticas y discursos de distinción entre la clase media profesional de Buenos Aires”. En Visacovsky, S. y Garguin, E. (compiladores). *Moralidades, economías e identidades de clase media. Estudios históricos y etnográficos*. Antropofagia, Buenos Aires
- Tilly, Ch. (2016). *La desigualdad persistente*, Editorial Manantial.
- Viviani, A. (2020). *Venta ambulante en los barrios: Relatos de vendedores ambulantes en tiempos de pandemia Barrio Vucetich*, José. C. Paz (mimeo).

